



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2020, Año del Centenario del Nacimiento de Román Piña Chan"



Oficio No. COTAIPEC/CP/04BIS/2020.

Asunto: Informe Anual del CCSAECAM

San Francisco de Campeche, Campeche, 17 de junio de 2020.

Lic. Oscar de Jesús Pacheco López
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche,
Presente.

Con la atribución que me confiere la fracción I del artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, con fundamento en los artículos 9 y 49 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, y en atención a su similar número SE/2020/051-1 fechado el 15 de junio del año en curso, por medio del presente hago de su conocimiento que:

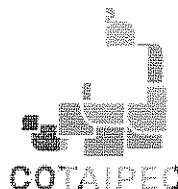
A criterio del organismo garante a mi cargo, el Informe Anual que deberá rendir el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche deberá contener por lo menos, toda la información a que se refiere el artículo 49 de la Ley del Sistema Anticorrupción en comento, así como:

- Un apartado de Antecedentes en el que se relate cómo se conforma el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, detalles de su instalación.
- Un informe detallado de las actividades, sesiones y acuerdos tomados por el Comité Coordinador del SAE CAM.
- Un informe detallado de las actividades, sesiones y acuerdos tomados por el Comité de Participación Ciudadana del SAE CAM.
- Un informe detallado del proceso de designación del Secretario Técnico de la SESAE del SAE CAM.
- Un informe detallado de los avances y resultados del SAE CAM.



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2020. Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"



- Un informe detallado de las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva del SEACAM, del Órgano Interno de Control, del Órgano de Gobierno, de la Comisión Ejecutiva.

Lo anterior, deberá incluir el detalle de los documentos aprobados durante dichas sesiones, como lo son entre otros, el logotipo de la Política Estatal Anticorrupción, el Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, el Reglamento Interior del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, y el Cuestionario para la Ciudadanía.

Sin otro particular y habiendo atendido en tiempo y forma con la entrega de la información solicitada, me despido no sin antes reiterarle las seguridades de mi consideración y enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. José Echavarría Trejo
Comisionado Presidente.

C.c.p. Expediente.

Av. Héroe de Nacozari No. 220, Col. Ampliación Cuatro Caminos, entre Calle Tacubaya y Av. López Portillo, CP. 24070, San Francisco de Campeche, Campeche.

Horario de 9:00 a 15:00 horas ◀

www.cotaipac.org.mx
cotaipac@cotaipac.org.mx

► CONTACTO:
01 800 122 23 72,
(981) 12 7 1780 y 811 7953.
@cotaipac